¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viernes 7 de Diciembre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,464.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 8—LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA.—*Indulgencia de 40 horas en su parroquia y san Francisco.*
3º dia del cuarto menguante—Sale el sol á las 4 y 49; se pone á las 6 y 51.

EXTERIOR.

Francia.

Cádiz, 5 de Octubre.

Los periódicos de Paris alcanzan al 26. Con motivo de hallarse tan próxima la apertura de la asamblea legislativa, se aseguraba que el ministerio tomaria la iniciativa de la discusion sobre los asuntos de Roma, presentando las peticiones de crédito para la espedicion.

Los representantes de la montaña piensan interpelar al gobierno por la tardanza en notificar á los acusados por las ocurrencias del 13 de Junio el acta de acusacion; quieren pedir una prórroga para la apertura del proceso.

El gobierno de Marruecos ha dado a la Francia las satisfacciones que pedia, prendiendo á Sidi-Chigr-ben-Talb. A este arreglo favorable para la república francesa ha seguido la sumision de los moros que por parte del desierto de Sahara ostigaban el mediodia de la provincia de Oran, que por ahora ha quedado libre de partidas insurgentes. No sucede lo mismo en la de Constantina, donde á la rebelion del Ziban ha seguido la del Auress.

Deciase en Paris el dia 26 del pasado que acababa de marchar á Roma Mr. de Bellune con instrucciones y proposiciones de tal naturaleza, que se hallanarian los obstáculos.

La comision permanente de la asamblea nacional se reunió el 25, pero nada se traslució de lo que habia ventilado. Se cree que la asamblea se ocupará en sus primeras sesiones de la cuestion romana.

Las noticias de Roma presentan la situacion de las cosas como muy complicada El gabinete frances, en una nota que publica en el periódico *La Patria*, lo declara así, añadiendo que los consegeros de Su Santidad manifiestan mala voluntad hácia la Francia. El gabinete asegura por último que en esta cuestion marcha de acuerdo con sus cólegas.

La bolsa de Paris se resintió bastante de la publicacion de esta nota, que confirma lo que se habrá dicho anteriormente. El 26 quedó el 5 á 88–85; el 3 á 56. Acciones del banco 2325. 3 por 100 español 35.

Italia.

Cartas de Roma que alcanzan al 18 del próximo pasado septiembre dicen, entre otras cosas, que el cardenal Antonelli, parece que ha escrito una circular á todos los legados, vice-legados, comisarios y demas altos funcionarios de las provincias de los Estados pontificios, prohibiendo la circulacion de la carta de Luis Napoleon.

Entre los franceses y los transtiverianos hubo el 18 una especie de colision, de la que resultaron por una y otra parte algunos heridos.

Tres regimientos franceses con 12 cañones partieran de Roma para Civita Castellana, punto que lo están fortificando con toda premura. Los españoles, segun dichas correspondencias, se reconcentran á Porto d'Anzo en número de cuatro mil hombres, habiendo evacuado completamente todos los puntos que venian ocupando hasta ahora.

Otra carta de Roma del 16, que publica el *Statuto* de Florencia, dice, que el asunto de la insercion ó no insercion de la carta de Luis Napoleon en el diario oficial de Roma, no hab a adelantado un paso, y que el director de aquel, el eclesiástico Coppi, habia recibido órden de cerrar la imprenta ántes que consentir en que las prensas de Su Santidad fuesen profanadas. Circulaba, aunque con poco crédito, la noticia de que la autoridad francesa iba á reunir en sí la administracion del Estado. Continuaba la proscripcion contra los antiguos diputados, entre los que se cuentan Audinot, Pedrini, Berti, Crutofori, el profesor Pascual de Rosi y Calandrelli, último comandante de la artilleria romana.

El decreto en que se manda salir desterrados á los diputados, suscitó la mayor indignacion en Roma entre todos los partidos.

La *Gaceta* de Bolonia, redactada bajo la censura austriaca, califica la carta del presidente de la república francesa de documento sin valor.

En Pórtice parece que se hace circular un fragmento de una carta de Mr. de Falloux, en que el ministro frances censura fuertemente la conducta seguida por el cardenal Antonelli, ministro del Papa, y manifiesta en términos espresivos el sentimiento que tienen los católicos de ver el prestigio del gran nombre de Pio IX amenguado por su consejero. No hemos visto hasta ahora la carta mencionada.

Por fin Pio IX habla á sus estados: los periódicos de Roma nos traen el manifiesto que les dirige, en el cual les concede:

1.º Un consejo de estado para que dé su parecer en todos los proyectos de ley.

2.º Se instituye una consulta de estado para todos los asuntos concernientes á la hacienda.

3.º Se instituyen consejos provinciales.

4.º Los ayuntamientos se revestirán de aquellas atribuciones que sean compatibles con los intereses comunales.

5.º Las reformas se harán estensivas al órden judicial.

6.º Se dá una amnistía, esceptuando á los individuos del gobierno provisional.

A los miembros de la Asamblea.

A los triunviros.

Y á los generales del ejército de Roma.

Cartas de Mesina anuncian que el gobierno ingles tiene intencion de apoderarse de est ciudad como gatantía del pago de la indemnizacion que le debe el gobierno de Nápoles.

El *Times* inserta una carta de Nápoles en que se anuncia estar próxima á romperse, ó haberse roto ya, las relaciones oficiales entre el gobierno francés y la corte pontificia.

(*National.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 7 DE 1849.

COMERCIO.

Lamentamos sensiblemente que causas ecepcionales, á que ha contribuido una combinacion de circunstancias accidentales, no nos permitan representar el mes que concluyó en la misma línea de fácil y rápida marcha con que el comercio de esta plaza surgia en los meses anteriores. Estas causas embarazosas, merecen un ligero exámen antes de transmitir al conocimiento de nuestros lectores, la relacion que acostumbramos ofrecerles de las respectivas transaciones del mes.

Apenas trataremos de las causas principales que motivan la situacion embarazosa del comercio, pero referiremos los efectos de ellas, como mas ostensibles, y como el tópico mas premioso y mas urgente de reparacion.

Todas las plazas comerciales de los primeros y mas ricos Estados del mundo están sujetas á esas oscilaciones, hijas unas veces de la situacion política de tal ó cual Estado, ó al aglomeramiento de elementos comerciales superiores á las fuerzas propias.

Esta última circunstancia, ó mas bien ambas, son las que, á nuestro modo de ver, han provocado nuestros embarazos comerciales, y por una anomalia muy definible, es precisamente nuestro rápido desenvolvimiento, nuestra conspicua situacion política en el mundo comercial, la que ha acumulado estos inconvenientes. Nos esplicaremos.

A los conocidos gérmenes de riqueza que esplota nuestro pais y cuyo valor precioso conocemos, han venido á reunirse en estos últimos tiempos acontecimientos políticos que han llamado la atencion del universo. La Confederacion Argentina, oprimida en épocas fatales por la anarquía y el horror, no figuraba respetablemente entre la sociabilidad comercial; el temor de la inestabilidad de las cosas, no podia afirmar la confianza del génio especulativo, sobre nosotros. La sucesion momentánea de los gobiernos, no podia afirmar el crédito nacional ni alimentar la confianza. Designado el General Rosas para la administracion, cambió totalmente la faz de las cosas; sonó, por decir así, la campana que llamó el progreso. Por primera vez vimos nacer y crearse la autoridad digna y respetable en el pais, y bajo la égida de las leyes, entrar á restablecerse el órden, la obedencia. Con tales elementos cuyas raices se hacen cada dia mas profundas, era natural que la confianza exterior se fortificase y que las vias del comercio abriesen el curso de sus canales. Mas tarde, el nombre de la Confederacion desparramado en el mundo ventajosamente, llamó sobre sí la mas inportanre atencion bajo un aspecto notable y glorioso. El General Rosas, sosteniendo firme y denodadamente sus mas caros derechos, la hizo figurar en todo su valor y crecer en inmensa estension. Un pueblo que no cede al peso de abrumantes conflictos, debe ser rico. Un pueblo organizado bajo un gobierno hábil, firme y popular, despierta la confianza. Un pueblo que ofrece un seno de riquezas, provoca la especulacion. Hé aquí lo que debió decir la Europa, de nosotros, al anudar de nuevo el roto hilo de nuestras relaciones comerciales. Y, en efecto, quién se atreveria á desconocer la inmensidad de nuestro desenvolvimiento comercial? Quién pudo jamás persuadirse que sus inmensas proporciones se encumbrarian con tanta rapidez? Nadie.

El génio especulativo de la Europa se apresuró á invadir con sus manufacturas nuestro mercado y nuestros productos respondieron siempre con profusa abundancia, pero las espediciones comerciales multiplicadas infinitamente en estos últimos momentos, se aglomeran unas tras otras, en situacion, que inconsecuencias de la estacion han debilitado el desarrollo de nuestras fuentes nacionales; que sirven á la exportacion, y excedido simultáneamante las fuerzas relativas de nuestro comercio. Este exceso pues, atraido por la confianza de nuestra situacion, es, á nuestro ver, la base del entorpecimiento accidental del comercio nacional; examinemos brevemente sus efectos.

En una plaza como la nuestra, donde el crédito tiene una estension dilatada, la confianza mútua habia sido hasta hace poco, la garantia de las transaciones, y sin costumbres comerciales determinadas, aquel solo eslabon ligaba las operaciones. Hace poco tambien, que á esa marcha, el comercio europeo sostituyó la condicion de los pagarés firmados á plazo fijo, circunstancia que puede tener mas ó menos valor, segun la situacion respectiva de introductores y compradores, como lo veremos. Pero esta inno-

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

En tan apurada situacion, el rey reunió su consejo, y se decidió en él que fuesen desterrados de Paris, esto es, que se rogase volvieran á sus provincias á los obispos, abates y monjes, harto poco cuidadosos de su residencia, á los gobernadores é intendentes de provincias, que habian hecho de Paris la capital de su gobierno; y en fin, á los magistrados, que preferian las tertulias á sus poltronas flordelisadas.

En efecto, todas esas personas hacian un gasto muy crecido de leña en sus ricos hoteles, y consumian muchos víveres en sus inmensas cocinas.

Quedaban ademas todos los señores de tierras provinciales á quienes debia invitarse á encerrarse en sus casas de campo. Pero M. Lenoir, subdelegado de policía, hizo al rey la observacion de que, no siendo culpables todas aquellas personas, no se las podia forzar á salir de Paris de la noche á la mañana; que de consiguiente, al retirarse, lo harian con una lentitud hija de su mala voluntad á la par que de la dificultad de los caminos, y que de ese modo llegaria el deshielo ántes de haber obtenido las ventajas de semejante medida, al paso que se palparian todos sus inconvenientes.

Sin embargo, aquella compasion del rey que habia dejado exhausto su tesoro, y aquella misericordia de la reina que habia agotado sus ahorros, habian escitado la gratitud ingeniosa del pueblo, el cual consagró, por medio de monumentos, efímeros como el mal y como el beneficio recibido, la memoria de las caridades que Luis XVI y la reina habian derramado entre los menesterosos. Así, como en otro tiempo los soldados erigian trofeos al general vencedor con las armas del enemigo de que los habia librado, los parisienses levantaron á los reyes obeliscos de nieve y hielo en el mismo campo de batalla en que luchaban contra el invierno, el brazero contribuyó con sus brazos, el obrero con su industria, el artista con su talento; en cada esquina de las calles principales elevároñse obeliscos elegantes, atrevidos y sólidos, y el pobre hombre de letras á quien la beneficencia del soberano habia ido á buscar en su bohardilla, presentó la ofrenda de una inscripcion redactada mas bien por su corazon que por su talento.

Al fin de marzo habia llegado el deshielo, pero desigual é incompleto, con repeticiones de heladas que prolongaban la miseria, el dolor y el hambre en la poblacion parisiense, al mismo tiempo que conservaba en pié y sólidos los monumentes de nieve.

Jamás habia sido tan grande la miseria como en ese último periodo; y era porque las intermitencias de un sol templado ya, hacian parecer aun mas duras las noches de helada y viento. Las grandes capas de hielo se habian derretido y desaguado en el Sena, que desbordaba por todas partes; pero en los primeros dias de abril se manifestó una de esas recrudescencias de frio de que hemos hablado; los obeliscos á lo largo de los cuales habia corrido ya un sudor que presagiaba su muerte, los obeliscos, medio derretidos, se solidaron de nuevo, informes y achicados; una hermosa capa de nieve cubrió los baluartes y los muelles; y se vió parecer otra vez los trineos con sus fogosos caballos. Eso en los muelles y los baluartes encantaba la vista; pero en las calles, las carrozas y los cabriolés rápidos eran el horror de los peatones, quienes, como no los oían llegar, á menudo no podian evitarlos á causa de las murallas de hielo, y en fin mas á menudo aun, caian bajo sus ruedas al tratar de huir.

En pocos dias llenóse Paris de heridos y moribundos: aquí una pierna rota por una caida sobre el hielo; allí un pecho hundido por las varas de un cabriolé que, arrebatado en su carrera, no habia podido detenerse sobre el hielo; entonces principió la policía á ocuparce en preservar de las ruedas á los que habian escapacado del frio, del hambre y de las inundaciones, y al efecto inpusieron multas á los ricos que estropeaban á los pobres, porque en aquel tiempo, reinado de los aristocratas, habia aristocracia hasta en el modo de conducir los caballos; un príncipe de sangre real corria á toda brida sin gritar: ¡cuidado! Un duque y par, un noble y una actriz de la Opera iban al gran trote; un presidente y un hacendado al trote; el petimetre y hasta el caballerete se conducian en su cabriolé como en la casa, y el jockey, de pié en la trasera, gritaba ¡á un lado! cuando su amo habia cojido ó derribado á un desgraciado.

Y luego, como dice Mercier, se levantaba el que podia; pero en suma, con tal que el parisiense viese hermosos trineos con cuello de cine correr por los baluartes, con tal que admirase en sus pellizas de marta ó armiño á las bellas señoras de la córte arrebatadas como unos metéoros sobre los relucientes sulcos de hielo, con tal que los dorados cascabeles, las redes de púrpura y los penachos de los caballos divirtiesen á los chiquillos escalonados al paso de todas esas bellas cosas, la clase media de Paris olvidaba la incuria de los empleados de policía y las brutalidades de los cocheros, mientras que pobre, por su parte, olvidaba la miseria, al menos por un instante, porque en ese tiempo aun estaba habituado á ser protegido por los ricos ó por los que aparentaban serlo.

En esas circunstancias que acabamos de referir, ocho dias despues de la comida dada en Versalles por el señor de Richelieu, se vieron entrar en Paris, por un sol hermoso aunque frio, cuatro elegantes trineos, que se deslizaban sobre la arena endurecida que cubria el Cours-la-Reine y el estremo de los baluartes desde los Campos Elíseos. Fuera de Paris, el hielo puede conservar su blancura virginal, porque las pisadas del transeunte son raras; pero en Paris, al contrario, cien mil pisadas por hora desfloran presto y enegrecen el esplendido manto del invierno.

Los trineos que se habian deslizado en seco por el camino, se pararon desde luego en el baluarte, es decir, así que el lodo sucedió á las nieves. En efecto, el sol de aquel dia habia endulzado la atmósfera, y principiaba el deshielo momentáneo, porque la pureza del aire presagiaba para la noche el cierzo glacial que en abril agosta las primeras hojas y flores.

En el trineo que marchaba á la cabeza, hallábanse dos hombres vestidos de una hopalanda de paño oscuro con cuello doble, sin mas diferencia entre las dos hopalandas que el que una tenia botones y alamares de oro y la otra los tenia de seda.

Aquellos dos hombres conducidos por un caballo negro, cuyas narices arrojaban un espeso humo, precedian á un segundo trineo, al que volvian los ojos de vez en cuando, como para vigilarlo.

Continuará.

vacion no disminuyó el crédito del comercio nacional, que últimamente tomó, como era natural, mas estension, en razon del cúmulo de la introduccion, y el recargo de compromisos á medida de la disminucion del circulante, iba preparando crítica situacion á los comerciantes.

Estas razones combinadas con algunos quebrantos sufridos en personas del comercio, sembró una súbita desconfianza, en los tenedores de moneda, que retiraron de la circulacion sus capitales, cercando de mayores conflictos al comercio. Por otra parte, la disminuida circulacion disputada al comercio nacional por el europeo, para el pago de los derechos de Aduana, limita cada dia los medios de desahogo y contribuye á apremiar le situacion.

Los agentes del comercio en posesion de firmas respetables encuentran con dificultad el enumerario, y aun algunas de conocida respetabilidad, ó no lo obtienen, ó sufren la mas severa inspeccion. La garantia de haberes considerables, no fortifica el suspendido crédito, y forzado el comerciante á llenarlo cumplidamente, sacrifica sus especies con notable pérdida

Si en vez de esta alarma de los tenedores del circulante, ella se cambiase en prudente precaucion y obtenidas competentes garantias volviese sus caudales á la circulacion, la situacion no habria mejorado?

Si el comerciante que posee en sus almacenes un valor de 300,000 pesos, obtuviese de ellos cincuenta, para la satisfaccion de sus compromisos, la situacion no habria mejorado? Si anticipasen, pues, los tenedores, lo que mas tarde tendrán que hacer, descontando su dinero discretamente, la situacion no habria mejorado? No habria mejorado en fin, la situacion, si el comercio extrangero practicase la renovacion de los pagarés á dos meses mas?

Podria argumentarse que los inconvenientes del comprador son los mismos en un periodo mas ó menos extenso; pero no admitimos esa lógica, porque en la prórroga del pagaré encontramos conciliados los mútuos intereses. Primeramente, el comercio extrangero se veria forzado en circunstancias dadas, de una introduccion excesiva, á ser franco en la extension del crédito, y debe creerse que las mismas causas se transmiten al comercio nacional. Vencidos los plazos á 4 meses, por ejemplo, apenas tiene el comerciante de segundas manos el tiempo necesario para redondear las operaciones que ha detallado. Cumplido el plazo, el comerciante nacional ó satisface su crédito ó tiene obcion á la renovacion de sus letras, abonando un interes de 1¼ por ciento.

En otras plazas donde el interes del dinero tiene menos valor que en el nuestro, pudiera parecer estraña esta proposicion. pero entre nosotros una operacion semejante, rinde considerables provechos y le dá el carácter de una segunda especulacion.

Tenemos varios ejemplos de una práctica semejante en diversas plazas de América, y no podemos desconocer que los dos meses de prórroga serian preciosos para el comercio en un pais donde el consumo es tan considerable, como en el nuestro, y con cuyo procedimiento creemos conciliados los intereses del comercio nacional y extrangero.

(*Continuará.*)

¡Viaa la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas ayer de la carrera de Chile.

Anacleta Jurado	José L. Pereira
Angela Aravena	Juan N. Sanchez
Agustin Moreno	José Carrera
Andres Martinez	Juan A. Ulloa
Antonia Joy	José F. Aldao
Angela Maria Gartardi	José A. de Mayorga
Adolfo L. Arriola	José M Berraondo
Antonio L. Gomez	Juan E Trejo
B Mateu	Juan R. Velasquez
B. Miranda	José Sarmiento
B. Suarez	José M. Acosta
Bárbara E. de Castro	José M Quintana
Bárbara B Cerviño	José Massias
Baldomera Guiraldez	José M. Ascuénega
Carmen P de Arriola	José T Godinho
Carlos Leman	José A F. y Cordones
Celestina Q de Villar	Laureano J Sosa
Cosme Romero	Laureano Bufia
Cisra Maldonado	Lino Jurado
Carlos M. Palacios	Manuel Ortega
Carmelina Sanguinet	Maria Alfonso
Domingo Suarez	Mariano Soto
Domingo B de Barrera	Maximo O de Tagle
Donato Serpa	Maria A S. de Ramos
Domingo Blanco	Maria M. de Ne o hea
Dolores S de Solis	Mercedes M de E nenagueia
Estevan Martinez	Marcelino Arabena
Elmenegildo Andujar	Maria Andres
Eugenio Bustos	Martin Susnava
Exequiel Castro	Nicolas Echegaray
Eugenio Villanueva	Nicolas J G rcia
Feliciano Fernandez	Primitivo de la Reta
Felipe J. Coronel	Petronila Mosqueira
Fausto Abendaño	Pedro José h garay
Francisco Chegaray	Pedro M Zubiri
Florencio Barera	Rafaela Losada
Francisco Posas	Rosa Landa
Francisco Ximenes	Rafael Aranis
Francisco B Gomez	Santiago Pascual
Gerónimo Parodi	Santo L. de Diaz
Gregorio H. Burgos	Santiago Meabe
Gregorio Quirnos	Santiago Wild
Isidora R. Daraet	Simon R. Mier
Isaias de Elia	Zacarias Ogeda
José M Saez	Tiburcio C. de Lemus
Juan P Konig	Tomasa Velez
Joaquin Cazon	Tomas Pins
Jacinto Baras	Zacarias Becerra
Josefa Burgois	Zenon del Curro
Juan N Lucero	
Juan Sancha	
José Cruz	

El correo de Corrientes ha llegado; mañana saldrá la lista—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 5—3ª Publicacion.

D. Manuel Rodriguez	Córdoba.
" Julio Valle	Francia.
" Teofilo Ezeisa	Rio Grande
" José J. Ory y un peon	San Juan
" Juan R. y Ponz	Rio Grande
" Santiago Uneto	Génova
" Gentil Cuartino	Entre-Rios
" Manuel Mantero	Idem
" Angel Bocca	Idem
" Francisco Bo	Idem
" José Masena	Uruguay
" Angel Bonino	Idem
" Santiago Atbol	Idem
" Domingo Bianqui	Idem
" Juan Dagnes	Idem
" Pedro Irazabal	Francia
" Pedro Salucaborda	Idem
" Vicente Lopez	Idem
" Pedro Montenegro	Rio Grande
" Carlos G. y Mons	Idem
" Antonio Lanoleti	Sandú
Da. Manuela Gestal y una hija	Rio Jeneiro
Da. Maria Bocca	Entre-Rios
" Gregoria Zepeda	Victoria
" Emilia Etchegaray	Uruguay

Dia 6—2ª Publicacion.

D. Gregorio Gumbeta	Gualeguay
" José Rodriguez	Idem
" Juan Dainciert	Idem
" Pedro Lene	Salto Oriental
" Pedro Furco	Idem
" Diego Stevara	Inglaterra
" José P. Candon	Rio Grande
" Juan Antonio Fernandez	Idem
" Augusto Aorning	Rio Janeiro
" German Ckahr	Idem
" Santos Carveto y dos hijos	Entre-Rios
" Roberto Fusdalte	Idem
" Justo Bernall	Mendoza
Da. Lisarda A. de Ribero y 2 hijos	Rio Grande
" Maria Etchamundi	Gualeguay
" Maria Nian	Paraná
" Juana Maya	Rio Janeiro

Dia 7—1ª Publicacion.

D. Manuel Vera	Corrientes
" Manuel Anorga	Gualeguay
" Fermin Jesus	Paysandú
" Juan Bautista Anctux	Mercedes
" Cipriano M. de Araujo, que se compone de 7 hijos, 5 sobrinos y dos sirvientas	Concordia

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Oficial de la Policia.

Siendo designado por el Superior Gobierno el Domingo 9 de Diciembre próximo para las elecciones de los Sres. Representantes que deben integrar la 27.ª Legislatura de la Provincia y debiendo elegirse doce en esta ciudad en subrogacion de los Diputados ciudadanos D. Miguel Garcia, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Cayetano Campana, D. Felipe Elortondo y Palacios, D. Felipe Senillosa, D. Eustaquio J. Torres D. Bernabé de Escalada, D. Eduardo Lahitte, y finados, D. Paulino Gari y D. Mariano Benito Rolon que han concluido el periodo legal, y de D. Miguel E. Soler que falleció—El infrascripto invita á todos los ciudadanos hábiles para votar, que asistan á verificarlo en sus respectivas parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia en nuestro sistema republicano federal, y que se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—
Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos, y los Oficiales de este Departamento D. Saturnino Herrera, y D. José Maria Soto.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1849—
Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Diciembre hasta 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluse el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1849.
Moreno—

Importacion.

De los principales artículos desde 30 de Octubre á 30 de Noviembre de 1849.

Procedencia.	Vino tinto. Pipas.	Id. dulce y seco. Id.	Aguardiente.	Aceite. Cuarterolas.	Aceite. Botijuelas.	Anis. Garrafa.	Jabon. Quintal.	Pasas. Cajas.	Vino burdeos bordeleses.	Azucar. Barricas.	Azucar. Cajas.	Tabaco. Rollos.	Arroz. Sacos.	Cafe. Sacos.	Caña. Pipas.	Yerva. Bultos.	Sal. Fanegas.
España	1,292	716	283	153	2,660	797	225	2,644	—	—	—	—	—	—	—	—	
Francia	299	—	—	—	—	—	—	—	79	—	—	—	—	—	—	—	—
Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,766	—	2,521	336	—	60	6,369	—
Habana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200	—	—	—	244	—	—
Cabo Verde, Cádiz, &a.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	44,403
	1,591	716	283	153	2,660	797	225	2,644	79	1,766	200	2,521	336	—	304	6,369	44,403

Exportacion.

Del Puerto de Buenos-Aires, desde 30 de Octubre á 30 de Noviembre de 1849.

Destinos.	Num. de buques.	Toneladas.	Cueros secos. de todas clases.	Id. salados. de id.	Lana. fardos.	Crin. id.	Pieles varias. fardos.	Astas mescladas.	Sebo. pipas.	Id. cajas ó surrones &a.	Tasajo. quintales.
INGLATERRA	5	1,013	3,000	34,104	218	130	21	83,680	408¼	1,114	—
FRANCIA	4	786	11,038	8,310	194	140	376	4,000	88¼	407	—
ALEMANIA	1	220	10,199	301	—	25	—	5,000	—	—	—
ESPAÑA	3	475	31,039	200	—	—	23	2,000	—	125	—
NORTE-AMERICA	4	1,294	72,801	3,600	102	27	526	39,100	—	—	—
ITALIA	1	223	1,595	—	—	1	—	—	—	60	—
HABANA	8	1,375	492	—	—	—	—	2,000	—	125	31,013
BRASIL	10	2,134	690	—	—	—	—	—	22¼	—	27,947
Total	36	7,520	130,854	46,515	514	323	946	135,780	519¼	1,831	58,960

Fletes.

Destinos.	Sebo en pipas.	Cueros salados.	Cueros secos.	Fardos.	Carne salada.
Inglaterra	40s por 2240 l.	35 por 2240 l.	£3 por 2240 l.	30 por 40 piés c.'	—
Francia	40 fr. 1000 k.*	40 fr. 1000 k.*	75 fr. por 900 k'	50 fr. por 42 piés c.*	—
Continente	—	30 por 2000 l.	£4 por 2240 l.	35 por 40 piés c.*	—
Estados Unidos	—	¼ cent. l.	½ cent. l.	4½ á p. 40 p. c.'	—
España	—	—	24$ por 2000 l. n.'	—	—
Rio Janeiro	—	—	—	—	2 rls.
Bahia	—	—	—	—	4 rls.
Pernambuco	—	—	—	—	5 rls.
Habana	—	—	—	—	6 rls.

nominal. bandera estrangera.

Buques entrados á este puerto desde 30 de Octubre á 30 de Noviembre de 1849.

Sus pabellones y toneladas.

Pabellones.	Numero de buques.	Toneladas.
Ingleses	17	3,714
Franceses	14	2,947
Americanos	7	2,121
Espa oles	13	2,831
Brasileros	7	1,406
Italianos	7	937
N. de Europa	21	5,361¼
Nacionales	1	190
	87	19,502¼

Terrestre.

Relacion de los fletes á las Provincias del Interior por tropas de carretas y arrias de mulas.

Santiago y Tucuman.	7 r.' plata por cada arr.'
Cordoba.	25$ id. cada carreta.
Salta.	220$ id. cada 150 arr.'
San Luis y Mendoza.	50$ id. por carreta.
Dichas en mulas	3½ á 4 r.' plata por arr.'

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1849.

Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 7 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza.	69 á 70 ch.	
" Francia, por onza	85 f.	
" Montevideo	1 p % de p.	
" Rio Janeiro	1 p % de p.	
" Estados Unidos	18 por patacon	
Fondos Públicos—al 6 p %	á la par.	
" al 4 p %	á la par.	
Metálico—Onzas	253½	á 254
Patacones	16	á 16¼
Plata macuquina	15	á 15½

Permisos para exportacion, premio por ciento ½.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 6 Y 7 DE DICIEMBRE.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

2 cajones escopetas de un tiro, 1 id. pistolas y juegos de teteras, cafeteras, azucareras y lecheras de composicion inglesa.

97 barricas cerveza inglesa.

1 cajon paño punzó, 4 id. damasco punzó de lana, 2 id. tela de poncho, 1 id. damasco mezcla, 1 id. merino, 2 id. tela de poncho, 1 id. paño de alfombras, 1 id. tela de jergas, 5 fardos lienzos, 6 id. id., 4 cajones listados, 5 id. zarazas de luto, 1 id. camisetas de algodon, 11 id. zarazas.

á Geitig Miller y Ca., Piedad 81.

1 cajon muñecas, 2 id. aceite macasar, 1 id. perfumeria surtida, 2 id. pianos, 1 id. agujas, 2 id. idem, 1 baul zapatos de muestras.

15 cajones ginebra, 1 cajon platos y vasos de gutta percha, 20 cajones encurtidos ingleses, 5 idem vino de Oporto y Jerez.

á Bartolomé Beale.

1 cajon mahones, 1 id. chales de punto negro y blanco, piezas crespon y cintas de idem, 1 id. pañuelos de bareje, 1 idem piezas de idem.

Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

3 fardos gergon, 8 cajones pañuelos de manos, 1 id. brin de algodon, 2 fardos brines, 2 id. bramantes, 3 id. lienzos, 1 cajon botincitos de criatura, 1 fardo género para poncho, 4 cajones zarazas, 5 idem idem, 1 id. pañuelos de manos, 1 fardo paño, 3 cajones pañuelos de taparse, 2 fardos bramantes, 3 cajones pañuelos de rebozo, 1 id. panas, 5 fardos arpilleras.

1 cajon género para chalecos, 1 fardo lienzos, 3 cajones pañuelos de manos, 1 idem idem de taparse, 2 idem muselinas, 1 idem brines.

á Tomas Duguid y Ca. Piedad 32.

1 fardo pellones, 3 cajones pañuelos borra de seda, 6 cajones pañuelos de rebozo, 5 idem muselinas, 1 idem pañuelos de manos, 9 idem zarazas, 6 idem pañuelos de algodon de manos, 4 idem idem, 10 idem ~~zarazas, 4~~ idem hilo de carretel, 12 idem idem de ovillo, 2 idem bayeta de pellon, 1 idem idem dos frisas, 2 idem paño azul, 3 cajones chalí con algodon y seda, 1 fardo bayeta de poncho, 3 cajones pañuelos borra de seda, 3 idem hilo de ovillo, 1 idem idem de carretel, 2 idem linó de colores, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 idem elemanescos, 1 idem guantes de seda negros, 4 idem zarazas, 1 fardo paño punzó de la estrella.

á Gautier Isnardi, Sta. Clara 85.

1 cajon floreros, fruteras, 1 idem agua de colonia, 1 idem pares vidrios diferentes y cintas, 1 idem vidrios para adornos.

á Brownell y Ca., Reconquista 51.

2 cajones pañuelos de rebozo, 2 idem género para pantalon, 3 idem zarazas, 5 idem medias de seda, 1 fardo bramantes.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

8 fardos liencillos, 2 cajones hilo de ovillo.

á Raymundo Makinley y Ca., Perú 28.

1 cajon pañuelos de rebazo, 4 idem linó, 3 idem pañuelos de manos, 16 fardos pañuelos de algodon, 29 cajones hilo de ovillo y carretel, 6 idem muselinas, 2 idem pañuelitos para el cuello.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.

1 fardo bayeta pellon, 14 cajones pañuelos de algodon, 11 fardos paño de la estrella, 4 idem lienzos, 1 idem colchas, 5 cajones zarazas, 4 fardos arpilleras, 1 idem lonetas, 2 idem bayetas de forro, 1 idem lienzos, 4 cajones medias blancas y negras.

á Nicholson Green y Ca., San Martin 48.

4 cajones zarazas, 3 idem medias blancas, 1 idem idem crudas, 13 idem zarazas, 5 idem idem angostas.

á Juan Agustin Garcia.

2 cajones varillas doradas.

á Manuel Lopes.

4 cajones agua de colonia.

á Bartolomé Herand, Reconquista 46.

40 cajones vino y licores.

á Antonio Roca.

60 balas papel estraza.

á E. Ochoa, y Ca., Federacion 163.

1 cajon cuerdas de guitarra.

250 barriles vino frances.

á Francisco Chas, Perú 18.

61 cajones cristalería surtida.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.

202 rollos tabaco del Brasil, 49 idem idem. 10 barricas biscochos, 10 cuartas idem. 10 latas de id. id., 18 medias barricas idem.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.

111 balas papel estraza, 45 bolsas Zumac, 8 barricas cremor.

á Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.

108 atados estopa, 75 id. arcos de palo, 19 bultos meollar,

á Isaias de Elia y Ca.

70 tambores bacalao, 2 rollos tabaco.

á J. Gregorio Lezama, Santa Rosa 19.

25 cajones aguaraz, 180 cuñetes clavos, 37 cuarterolas caña, 22 idem cidra, 36 idem vinagre.

á Saturnino Soriano.

75 cuarterolas, 5 octavos vino, 10 sacos cominos, 10 balas papel estraza, 15 barriles aceite, 158 botijuelas idem, 270 sombreros de palma.

á H. Heyn, Victoria 41.

4 cajones goma lacra, 1 idem papel estraza.

á Jorge Nuttall y Ca., Piedad 140.

2 bocois lámparas, luceras, arañas y otros varios articulos, 2 cajones herramientas de carpinteros, 1 cajon frenos de codillo.

á Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 22.

3 fardos bramantes, 1 cajon medias blancas, 1 id. gorras escoseses, 3 id. hilo de carretel, 4 id. zarazas, 1 fardo bramante, 1 cajon medias blancas, 4 id. muselinas.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96.

1 fardo bramante, 2 id. tela para poncho, 2 id. lienzos, 11 cajones zarazas.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

103 cajones, 134 fardos, 295 bultos efectos, 30 cascos ferreteria.

Sal despachada.

1178 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 6.

Cette, el 8 de septiembre, barca francesa "Génie", 217 ton., capitan Gervais, 12 de tripulacion, 1 pasagero, á Zumaran Tresserra—con 211 pipas vino, 50 medias idem, 40 cuarterolas idem, 8 pipas aguardiente, 8 medias idem, 6 pipas coñac, 6 medias idem, 82 bordalesas vino carlon, 20 idem clarete, 65 idem Burdeos, 14 medias idem, 10 barriles idem Madera, 14 medios idem idem, 70 cajones vino Frontiñan, 50 idem aceite, 25 idem anis, 2 idem esencias, 5 id. marroquines, 1 caja efectos, 1 bulto idem. 5 cajones con un carruage, 5 medias bordalesas vino clarete, 1 bulto guantes, 10 docenas camisas, 1 cojoncito joyeria.

Hamburgo, el 10 de Septiembre, bergantin goleta hanoveriano "Oste," de 130 toneladas, capitan A. E. Steffens, 8 de tripulacion; á J. N. Bieber, con—3 lastras carbon, 178 cajones mercancias, 51 bultos mercancias, 14 idem muestras, 1,250 frasqueras y 3.0 damajuanas ginebra, 6 bocois vinagre, 200 piezas arpillera, 20 damajuanas cevada, 48 bultos járcia, 6 fardos mercancias.

ENTRADA DE HOY.

Parnaguá, el 20 del próximo pasado, bergantin brarilero "Aguia do Prata," de 202 toneladas, capitan José Ruiz, 13 de tripulacion: á José Marquez de Mendoza, con 663 tercios y 372 medios idem yerba.

SALIDAS—*dia* 6.

Valparaiso, barca inglesa "Alpha," de 217 toneladas, capitan J. Plomero: por C. R. Horne, en lastre.

Buceo, goleta nacional "Luise", 121 ton., capisan Alejandro Muratori, por el capitan—con 11 pipas, 267 cajones efectos, 13 fardos idem, 5 bocoys idem, 2 baules idem, 88 medios tercios yerba, 16 jaulas.

Buques que han quadado en cuarentena de observacion por ocho dias.

Glasgow, el 26 de Septiempre, bergantin ingles "Cressudell," de 203 toneladas, capitan G. Algar, 8 de tripulacion: á Dousse—cargamento general.

Nueva-York, el 12 de Septiembre, "Dumas," de 180 toneladas, capitan Juan Yabrirg, 6 de tripulacion: á Franchizeli—cargamento general.

Liverpool, el 26 de Septiembre, goleta inglesa "Agnes," de 183 toneladas, capitan W. Nichllo, 9 de tripulacion; á Thompson—cargamento general.

Nueva Brunswick (Inglaterra), el 18 de Septiembre, barca inglesa "Matorel," de 305 toneladas, capitan Roberto Cawar, 13 de tripulacion; á Galtt Smith—cergamento general.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

Funcion 17 de la 3.ª temporada.

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1849.
A BENEFICIO DE LOS NIÑOS

Benjamin y Eloisa Quijano.

—o⊃o⊂o⊃o—

Una armoniosa sinfonia, antecederá á las proclamas federales de órden: á continuacion, se ejecutará el interesante dráma histórico NUEVO, en verso, original de los Señores Victor Balaguer y Juan de Alva, en tres cuadros y precedido de un prólogo, titulado—

VIFREDO EL BELLOSO.

PRÓLOGO.

EL BOSQUE DEL MUERTO.

Cuadros—1.º El Juicio de Dios—2.º El Rapto—3.º La Aclamacion, y el castigo.

Este interesante drama, fué ejecutado á fines del año pasado en el gran teatro de Barcelona, á beneficio del primer actor y antes, habia sido dedicado por los poetas *barceloneses, al Ayuntamiento Constitucional de Barcelona*—Nos es satisfactorio el reproducir aqui, para dar una leve demostracion del carácter del drama, los párrafos siguientes de la dedicatoria, que empieza asi....

"Al escribir la composicion dramática que acompañamos á V. E. "solo un interés nos ha guiado: el de presentar en escena al primer "conde Soberano de Barcelona, la de popularizar, si esta palabra "se nos permite, con nuestra pobre y humilde poesia, al noble y caballeroso Vifredo, al guerrero que con su sangre conquistó un escudo para su patria, al bravo catalan cuyas hazañas motivaron el "que el monarca francés levantára el feudo que pesaba sobre Barcelona, al que dió principio, en fin, á esa noble raza de condes Catalanes cuyos hechos de armas, cuyas gloriosas conquistas alcanzaron un laurel para su pueblo, legando un tesoro á las historias."

"Acaso no se le presente jamás al poeta, vida ni mas dramática, "ni mas poetica que la de Vifedro. Vifedro que proporcionando un "nombre á la historia ha ofrecido un héroe al drama."......"Hemos pues aprovechado esta colosal figura que se destaca del fondo "de nuestras crónicas, y hemos creido que la grandeza y excelencia del asunto podria facilmente encubrir la debilidad de nuestro "pincel."

Si habiamos de hacer una pequeña disertacion del argumento del drama que hoy ofrecemos al pueblo Argentino, bastarán los renglones de la dedicatoria, de sus autores, para manifestarlo. El drama en sí ofrece un interés progresivo, por su animacion en las escenas, desde su principio hasta el final de él—y será vestido y decorado conforme lo piden sus autores.

La parte de ALMIRA, hermana del conde Vifredo, será desempeñada por la Sra. Alvara Garcia.

Dará fin al espectáculo, una graciosa—

Peti-Pieza.

Tal es la funcion que dedican al Pueblo Argentino—*Los Beneficiados.*

A las 8 y media.

Calle la Defensa, n. 242, se necesita una conchavada para muy poco trabajo de la cocina. d7–5p

---

Ama de leche.—Se necesita una que sea buena y sana, calle de la Merced, n. 13. d7–17p

---

Se necesita un peon con buenas recomendaciones, en la calle Santa Rosa, n. 158. d7–3p

---

En la Imprenta Argentina se venden mas barato que en ninguna parte, falsas y tablas, como igualmente pergaminos buenos. d7—

Se vende por causa de salida: 1.º, una fábrica de sebo con todos sus útiles, moldes y ruedas para velas; esa fábrica puesta en un lugar muy propicio para esta clase de negocio, está en actividad.

2.º una renta de finca como de dos mil pesos mensuales, por el término de mas de cuatro años. El que se interese puede ocurrir á la casa de relojeria calle la Federacion núm. 71½, que darán razon. d7–15p

---

~~Se suplica á la~~ persona que haya encontrado la tapa de un reloj de oro, que se perdió el 4 del corriente, en el bajo de la Recoleta, se sirva entregarla en la casa n. 7, plaza de la Victoria, donde será bien gratificado. d7–3p

---

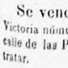

Aviso.—Se venden dos caballos ruanos overos, como para carruage y paseo. El que se interese por ellos ocurra para verlos y tratar á la calle de las Artes, n. 125. d7–5p

---

Se vende la tienda tintoreria calle de la Victoria número 21½. Para tratar ocurran al café Desiré, calle de las Piedras número 31, que encontrarán con quien tratar. d7–6p

---

Al comercio. Deseando el que subscribe chancelar sus créditos, suplica á las personas que tengan pagares, ó letras aceptadas ó giradas con su sola firma ó con la de "Garcia y Fusoni," ocurran á su escritorio calle San Martin núm. 12, donde les serán descontados dichos pagares ó letras al medio por ciento.

d7–3p *Juan Agustin Garcia.*

Catecismo de geografia con tapas de pergamino, los hay en venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa núm. 57. d7

Se venden en la calle las Artes núm. 155 á precios equitativos, un par cabezadas de freno, un fiador, una manea, un par riendas y un chicote todo de buena trenza y bonitos adornos de plata pura; mas, un freno con bastante plata y un par escribos tambien de plata. d7–3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mansilla, se ha de vender en almonedas y remate á quien mas diere, á dinero de contado, y en los dias trece, catorce y quince del corriente, un establecimiento de chacra, sito en el partido de la Matanza, con todos sus edificios, plantios, zanjeados y terrenos en propiedad, que se compone de quinientas varas de frente con seis mil de fondo, tasado en la cantidad de sesenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos moneda corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de la tasacion y demas entecedentes referentes á dicha venta, pueden ocurrir á la Oficina del actuario. Buenos Ayres, diciembre 6 de 1849.

Adolfo Conde.
d7–3p Escribano Público

Cal de Córdoba. Ha llegado una pequeña partida, calidad escogida de lo bueno lo mejor. El que se interese por este artículo, ocurra á la calle Balcarce No. 117, de 7 á diez de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde. d7–3p

---

Cochecitos de miembre para niños muy bonitos y muy bien hechos.

Aceite de almendras español legítimo y rico á diez pesos libra, lino en grano, cebada inglesa, sal de Inglaterra &a. Esteras españolas de esparto, tambien para salas de una pieza con guardas de colores, esponjas casi devalde, relojes norte americanos cuerda de 30 horas, idem de la misma cuerda con despertador, idem de cuerda para ocho dias, muy baratos y tan seguros como el mejor cronómetro. De la Iglesia de san Juan media cuadra para el rio. d7–3p

---

Cocinera—Se precisa una que sepa cocinar á la francesa, y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle La Defensa No. 75, frente al paredon de San Francisco. d7–5p

---

¡ Ojo al aviso !—Tienda calle de Representantes núm. 24.—I añuelos de pequin negros para el cuello 6 ps.; brines de Rusia para cortinas y todos 2 ps. vara; pañuelos tinte de aceite punzoes 2 ps. y por docena 20 ps., cotin americano del mejor 20 rls.; pañuelos de gró ricos 100 ps.; piezas de trué fino de 22 varas 33 ps.; medias blancas finas 3 ps.; brines á cuadros hilo puro 5 ps.; alemanisco puro hilo de 2 varas de ancho 10 ps.; toallas de hilo puro grandes 10 ps.; piezas de linó fino 20 ps.; linó ancho de forro 10 rls.: platilla ancha y fina 2 ps.; chales de gacilla de los mas nuevos 20 ps.; y en el mismo órden otros muchos artículos. d7–4p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Hospital General de Hombres—

Se necesita en este Establecimiento un individuo que sepa escribrir regularmente, para el desempeño de la despensa, y cuatro asistentes para las enfermerias. d7–5g

---

Armazones.—Se venden dos prontos para colocarse en cualquier establecimiento de tienda, almacen, pulperia, etc. Ocúrrase á la calle Santa Clara (antes Potosí), n. 135. d7–8s

---

Se ha perdido de la casa calle de Lima No. 17 un perro perdiguero de pocos meses, blanco con pintas color almendra, obedece al nombre de "Regalo." El que lo entregue en dicha casa recibirá una generosa gratificacion. d7–4p.

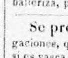

Aviso. Se ha aparecido hoy un caballo saino, sin apero, en la caballeriza calle Méjico, frente al Cuartel de Restauradores. Quien se considere con derecho al dicho caballo y presentando el boleto de marca, puede cobrarlo del dueño de la caballeriza, pagando los gastos de costumbre. d7–6p

---

Se precisa una señora de edad y sin obligaciones, que quiera cuidar una niña enferma; se prefiere si es vasca ó italiana. Calle de la Independencia al lado del núm. 245. d7–5p

---

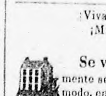

Se vende un carro de aguatero con sus correspondientes guarniciones, y un caballo del todo diestro y manso, sea para carro, calesa, ó montar, todo en buen estado como para trabajar. En la calle del Cerrito, n. 315, encontrarán con quien tratar, siendo por parte de tarde. d7–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una casita que recientemente se ha concluido, central y de un precio cómodo, en la calle la Esmeralda No. 34 Tambien se precisan dos sirvientas, una para la cocina y otra para mucama, previniendo que si no tienen quien dé informes de su conducta es escusado que se presenten. Ocurran por una ú otra cosa á la calle de Córdoba No. 68. d7–10p.

Se vende una casita en la calle Tucuman núm. 36, con seis y media varas de frente y diez y siete y media de fondo. En la calle del Parque núm. 185 hallarán con quien tratar. d7–3p

---

Sanguijuelas hamburguesas.—Se venden de las mas ricas y recien venidas, en la calle de la Piedad n. 60. d7–3p

---

Quinteros—Se precisan dos ó tres inteligentes, á quiones se les harán proposiciones ventajosas; para mas pormenores pueden ocurrir á la calle la Victoria número 110. d7–3p.

Se vende un cuarto de tierra, de la capilla de Balvanera para el centro; el que se interese ocurra á la fádrica de Almidon que está en la cuadra de la iglesia. d7–8p.

Cerveza inglesa, clase superior.—Hay una partida recien llegada, se venderá á bordo ó en tierra al gusto del comprador. Ocúrrase en casa de Bayley hermanos, calle Santa Rosa, n. 29. d7–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende la acreditada barbería calle de la Victoria No. 28 plaza Mayo, bajo los altos del Sr. Escalada, con todos sus útiles ó sin ellos. Se vende por no poder atenderla su dueño. Hay á venta en la misma—llaves de sacar muelas, escalificadores, ventosas y lancetas. Para tratar ocurran á cualquier hora del dia. d7–5p.

Wanted. A Groom who has had chays of Gentlemen's Horses at home. Apply at N. 96 calle San Martin. References will be required. d7–2s

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Martin José Arregui, para que comparezcan dentro de treinta dias de la fecha á la sala de su despacho á deducir sus derechos; é igualmente se llama á las personas que adeudan á la testamentaría comparezcan por la oficina donde sirve el que subscribe, á satisfacer lo que se hallen adeudando.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1849.

d7 3p Luis Lopez.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que se consideren acreedores á los bienes del finado presbítero D. José María Arcosa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la fecha por la oficina donde sirve el que subscribe, á deducir sus derechos. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1849.

d7 3p Luis Lopez.

Deseoso de concurrir para el adelanto de los jóvenes y señoritas que se dedican al noble é instructivo estudio de la pintura, y mas que todo, deseando apartar de la imaginacion las ideas falsas que se han impregnado, de las grandes dificultades en la pintura, se ofrece un maestro á las personas que quieran dedicarse á este estudio, á darles lecciones de dibujo, pintura, &a. &a., bajo la condicion de que si el alumno ó discípula, en el término de 5 ó 6 meses, no hiciere por sí mismo y de memoria una figura, ó no esté en estado de por sí mismo poder copiar cualquier original sin la ayuda del maestro, ó no sepa perfectamente el mecanismo de la mezcla de los colores, el avisante no llevará nada por su trabajo.

Esta esperiencia es muy facil hacerse en este pais porque en el primer mes conocerá el discípulo su progreso, y el maestro la capacidad del alumno.

Las lecciones á las señoritas en sus casas 120 ps. al mes, y á los jóvenes en casa del maestro 30 ps.

El avisante se compromete á dar siempre á los alumnos buenos orijinales para estudio tanto de dibujo como de pintura.

Las personas que quieran utilizar las lecciones del avisante podrán quedar ciertas del progreso que harán, pues que adquirirán á mas del conocimiento de la pintura, el de la anatomía esencial estudio para la pintura.

Calle de Belgrano núm. 166, se hallará el avisante. d7–6p

Aviso á los profesores de piano.—Se ofrece un muchacho de color, con el objeto de que se le enseñe la música, y egecucion del referido instrumento, retribuyendo con su servicio personal, la enseñanza que reciba. En la calle de Tucuman número 138½. d6–6p

---

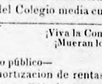

Se venden, las dos Dianas, la Matilde, y el Monte Cristo encuadernados; dos obras de la reina Margarita, dos de Da. Blanca de Navarra, y el Judio Errante sin encuadernar: ocúrrase á la Imprenta Argentina, del Colegio media cuadra para la plaza No. 37.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito público—

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Miércoles 5 hasta el Sábado 15 del presente mes, por disposicion del vocal encargado de ella—Las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una—Buenos Ayres, diciembre 4 de 1849— d6–5p

---

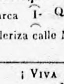

Gratificacion. El Domingo 2 del corriente á la oracion, se ha perdido de la puerta junto á la Sala de Comercio, un caballo colorado mala-cara, de poca cola, delgado de cuerpo, silla nueva, freno ordinario sin copas, sin herraduras, con esta marca I- Quien lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza calle Mayo núm. 31, será bien gratificado. d6–5p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueranlos Salvages Unitarios !

Ojo á la ganga.—Se vende un almacen de menudeo de poco principal, en la calle Cangallo, n. 233, de la Plaza Nueva, cuadra y media para el campo; su dueño lo vende por tener que ausentarse al campo; la casa tiene mucha comodidad hasta para familia, y su precio es muy módico. d6–8p.

Funeral.

Felipe A. Brizuela hijo, Petrona Bustamante de Brizuela hija política, los nietos y demas deudos del finado Presbítero D. Mariano Loreto de Brizuela, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se ha de hacer en la Parroquia de la Piedad el Lúnes diez del corriente, á las nueve de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Advirtiendo que el duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistescia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. d6–2p

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.,

Representates N. 21.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente al mejor precio, un surtido general de géneros, sanos y con averia.

POR EL MISMO.

Calle de Cuyo No. 91, esquina á la del Perú.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias, mostrador, armazon y muebles del arriba designado.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle la Defensa, n. 14.

De una casa situada en el pueblo de San José de Flores, de la Iglesia 3 cuadras al Oeste frente á la quinta de los Sres. Rodriguez, calle real.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, la expresada casa, que se compone de 16 y media varas de frente, y 35 de fondo, con tres piezas y cocina, todo de azotea; contiene el edificio 20 varas de largo con algunos arboles frutales y el frente todo de material.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra se servirán ir á ver con anticipacion el dia del remate.

Al mismo tiem se remataran:

Camas francesas de caoba, marquesas, 1 docena sillas de caoba, 2 sofaes de caoba forrados en crin, 2 mesas grandes de almacen, chimeneas, relojes de bolsillo de oro y plata, baules, 1 mesa redonda para sala, cómodas, 1 cómoda con escritorio y estante para libros, 1 escritorio grande de dos frentes, y otros muebles que se manifestarán á la hora del remate.

POR G. IBARRA.

En la barraca esquina calle Potosí, contígua al No. 293.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto. Por no poder atenderla, se venderán al mejor precio en un solo lote, ó la prensa por separado, y á condiciones muy ventajosas que se estipularán, todos los útiles de la referida Barraca con una contrata de mas de cinco años y un alquiler sumamente barato, como podran informarse los interesados ocurriendo de antemano á casa del rematador. Su situacion es la mas aparente, pues solo dista una cuadra de la plaza de Lorea

Los útiles son una hermosa prensa de palanca completa, 2 grandes galpones de pino de Rusia con techo de ripia y fierro, el porton de la barraca, un carso con su montura correspondiente y una porcion de útiles que estaran á la vista.

Al mismo tiempo—de otra pertenencia.

Se venden al mejor precio dos carretillas de aduana con sus aperos ocrrespondientes, caballos &a

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de los señores Parlane, Macarlister y Ca., calle San Martin No. 78.

El Sábado 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura:—

3 volantas de dos ruedas, nuevas, inglesas y recien desembarcadas.

POR EL MISMO.

En la Boca.

El Lunes 10 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará precisamente á la mejor postura en un solo lote:—

La ballenera "HERCULES", de porte de 1,800 arrobas, construida hace tres meses, forrada toda de pino de tea y espresamente para la playa, siendo su calado, cargada, 5 cuartas, perfectamente apalejada; se halla frente á la casa del señor Comandante de la Boca.

El inventario existe en casa del Rematador.

POR EL MISMO.

En la Sastreria calle La Federacion No. 73.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que redondear el negocio, todas las existencias y útiles de dicha Sastreria que consiste de lo siguiente:

Un rico surtido de paños y casimires franceses, brines, terciopelos, casimires franceses negros, botones de seda y de metal, raso negro y punzó, una partida de ropa francesa para hombres y niños, útiles del negocio, y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la calle La Defensa No. 221.

El Martes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán positivamente á la mejor postura todos los muebles de la expresada casa, que consiste de los siguientes:—

1 ropero de caoba, 1 sofá de idem, 1 cama con baranda, 1 lavatorio de caoba, 2 tocadores, 2 rinconeras, 2 mesas de comer, 2 idem de arrimo, 1 costurero, 1 escritorio con sus útiles tintero de plata, 1 mesa con estante, 1 armario, cuadros, floreros, juegos de café de porcelana, 1 arreo para volanta francesa, bandejas y braseros de plata, abanicos para teatro de plumas y de najar, espejo, porcion de albajas finas con prendedores de brillantes, anillos, collares, carabanas, relojes de oro y plata, botones, &a., y otros articulos.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano núm. 46.

El Martes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y á plazos que se han de estipular, los siguientes articulos:—

10 cajones vasos y botellas surtidas, 100 cajones y canastos ginebra, 50 tercios yerba Parnaguá superior, 20 idem idem Paraguaya idem, 20 petacas tabaco idem, 25 rollos tabaco negro superior, 10 bordalesas vino Burdeos, algunas pipas vino carlon superior, cidra en cajones, arroz de la Carolina y del Brasil, vinagre en cuarterolas, pávilo americano, algunos cascos de agrio, pimenton dulce y picante, terraya, almidon de mandioca, luciferos, y otros articulos.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano No. 46.

El Miercoles 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un buen surtido de efectos ingleses y franceses, compuesto de lo siguiente:—

Pañuelos del Tibet de 7, 5 y 4 cuartas, géneros de seda punzones para chalecos, ridiculos de terciopelo, pañuelos y chalecos de gasilla, pañuelos de algodon de manos, géneros para pantalones, casimires para pantalones franceses rica clase, medias inglesas para señora rica clase, zarazas anchas, bramantes finos y regulares, lienzos de varias clases, pañuelos de seda para manos, paños de alfombra, muselinas de colores, cocos punzones, 10 cajones sombreros de palma, 1 idem géneros de hilo hungaro, 2 idem sombreros de paja de Italia superiores, y otros efectos nuevos.

POR EL MISMO.

De la goleta americana "Jubileo"

Calle de Belgrano núm. 46.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura en un solo lote la goleta americana "Jubileo" de porte de 60 toneladas, en buen estado perfectamente aparejada y pronta para navegar; se halla en la Boca mas adelante de la casa del Sr. Comandante á la vuelta del Rio.

Los Sres. interesados pueden imponerse de su inventario en casa del rematador.

AVISOS MARITIMOS.

Para la Concordia.

Saldrá en toda la semana entrante para dicho destino el nuevo matriculado pailebot nacional "ROSA TERESA"; admite carga y pasageros, para los cuales asegura el mejor trato. Para tratar por una ú otra cosa pueden ocurrir al escritorio de su consignatario Marcelo Rughi calle Belgrano No. 31, ó en el de los Señores Risso y Ca. No. 4. d5–3p.

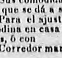

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

La velera barca española "VILLANUEVA", (buque de primera clase en un todo) de 256 toneladas, su capitan D. Juan Codina.

Lista para recibir carga á su bordo, será despachada inmediatamente con la que se le proporcione.

Para su completo, admite á flete de 5 á 6,000 cueros secos y algunos fardos, el todo á precio moderado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, asi como el trato que se dá a su bordo.

Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con el Sr. capitan Codina en casa de sus consignatarios los señores Freyer y hermanos, ó con Carlos R. Horne.

Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 55.
n19–15p

Para Liverpool.

La muy velera A. 1. goleta inglesa BOSPHORUS, de 216 toneladas, capitan J. Gibson. Este buque, muy conocido en la carrera, teniendo ya una gran parte de su carga contratada y lista para embarcarse, puede aun admitir cueros salados, sebo y fardos, y será despachado con brevedad.

Ocúrrase á los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad No. 100, ó á Ricardo Sutton (hijo)

Corredor Maritimo de Número, celle La Reconquista N. 14.
n17—

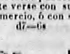

Se vende ó se fleta para cualquier

puerto.—La hermosa fragata española "ANFITRITE", de 312 toneladas, buque construido hace cuatro años con toda solidez y esmero, toda empernada y clavada en cobre y forrada en septiembre del presente año. Está perfectamente aperada de todo lo necesario, con una lujosa cámara, cuarto de baño, algibes etc. Los señores que gusten reconocerla pueden pasar á bordo cuando gusten, y para compra ó flete verse con su capitan, D. Miguel I. Aquirre, en la Fonda del Comercio, ó con sus consignatarios—

d7—6s J. Llavallol e hijos.

Para San Nicolas, Bajada, Goya

y Corrientes.—Saldrá á mediado de la semana entrante el bergantin goleta "TRIUNFANTE". Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á la calle Belgrano, n. 9 que encontrarán con quien tratar. d9–3p

Para Amberes.

El muy velero A 1 (por 12 años) bergantin argentino "LUNA", capitan J. Christoffers, de 205 toneladas.—Este buque está en su primer viage y tiene ya una parte de su cargamento contratada.—Puede tomar á flete cueros secos y fardos.

Para tratar ocurrase á los consignatarios Sres. Luis de Chapeaurouge y Ca., ó á—

RICARDO SUTTON (hijo).

Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

PARA NUEVA YORK.—La muy velera, hermosa A 1 nueva fragata bremense "POST", de 560 toneladas, capitan Haake, teniendo una parte de su carga lista, puede tomar á flete cueros y fardos.—Este buque fué construido para paquete, y tiene espaciosisimas y elegantes conveniencias y comodidades, ofreciendo para pasageros un viage agradable con el mejor trato, para todo lo cual el Sr. capitan pondrá su mayor esmero.

Para una y otra cosa ocurrase á los consignatarios Sres. O. J. Hayes y Ca., n. 7, calle La Defensa, ó á—

Ricardo Sutton, hijo,

Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

n25–30p

AVISOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante—Se vende el boliche de panadería que hace esquina con la calle de Córdoba y Artes, del puente de Ruiz una cuadra para el campo; se amaza de 8 á 9 arrobas de harina. Lo vende el dueño por no poderlo atender por enfermedad. La persona que se interese ocurra á dicho boliche que encontrará con quien tratar. d6–7p

---

Aviso.—El profesor de flebotomia D. Angel Zino, italiano, que ha sido aprobado por el Tribunal de Medicina de esta ciudad, el 26 de Noviembre último pasado: tiene el honor de avisar al respetable público, para todo el servicio que pueda prestarle segun su oficio, y eso haciéndolo gratis á todas las personas pobres que no tengan como corresponderle. Dicho profesor vive en la calle Federacion No. 368, de la plaza de Lorea una cuadra para el campo.

d6–3p.

Baratillo de leña de rama gruesa, buen carguío, se dará á veinticinco pesos el peso, puesta en casa del comprador aunque sea en pequeña cantidad, y recibiéndola en el depósito se dará dicha á veinte pesos. Puede ocurrirse á la calle Potosí número 320, que dando las órdenes serán atendidas al momento. d6—8s

---

Inteligente en hacer jabon.—Se necesita uno para proponerle á mitad de utilidades, un pequeño establecimiento de dicho ramo, sita en un pueblo de campaña. Puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 135.

d6—8s

Se alquila el almacen conocido por de columnas, que hace esquina á la calle del Parque y á la de las Artes, con toda la casa ó el almacen solo. Tiene rico armazon bien sea para tienda ó para almacen de comestibles. La casa tiene excelentes comodidades aunque sea para una familia grande; está hecha con toda desencia. El que se interese en ella al lado en el No. 177 darán razon. d6–3p.

Aviso. En la calle Representantes núm. 75, se vende un armazon con vidrieras y demas útiles de dicho cuarto; tambien se alquila el cuarto, que es propio para cualquier negocio por su local. d6–3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.—Se necesita un sujeto de conocida honradez, con aptitudes para desempeñar el cargo de sacristan en la Iglesia de San José de Flores, á quien se le dará un buen sueldo. Para tratar ocúrrase á la casa n. 246, calle de Venezuela. d6–3p

---

Se vende un negocio de almacen y pulpería situado en un excelente lugar para negocio, y hace buenos diarios; la casa se dará bajo contrata por el tiempo que convenga: ocúrrase al martillo de Thomas Gowland, calle de Belgrano No. 46. d6–6s

---

Se vende ó se alquila, un establecimiento de jabonería y velería bien acreditado, tiene un buen reparto, y aun se puede estender mucho por su localidad que es aparente; ocúrrase al martillo de Thomas Gowland, calle de Belgrano No. 46. d6–6s.

Aviso nuevo.—Se vende la casa calle Tucuman No. 104, al lado de la botica del Sr. Marenco, en la cantidad de 36,000 pesos: consta de cuatro piezas y demas oficinas, toda nueva y muy decente; el que se interese, ocurra al No. 159, calle del Perú.

d6–3p.

Carpetas de tres y media y cuatro y media varas de largo á propósito para mesas de comedor y para fundas de piano, clase y precio como se necesita. Calle de la Victoria No. 120, una cuadra de la plaza para el campo.

d6–3p.

A los plateros y carpinteros—Se vende una vidriera de cedro propia para plateria ó merceria; tambien hay una partida linda de muletas y cerruchitos. Calle la Federacion No. 6. 5–5p.

Ama de leche y cocinera—En la calle de Maypú No. 160 se necesita una ama de leche y cocinera; es inútil se presente alguna si no tiene garantías de su conducta. d5–5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete y á pedimenro de los interesados, se han de vender en pública subasta á quien mas diere, dinero de contado, en los dias 10, 11 y 12 del corriente Diciembre, las fincas pertenecientes á la testamentaría de Da. Justa Cárdenas de Piñeros que á continuacion se espresan.

1.ª Finca No. 168 situada entre las calles de Méjico y Salta formando esquina en terreno compuesto de 35 varas de frente al Sud y 56 de fondo al Norte; previniendo que en su medicion se ha hallado en su fondo para el Norte dos y media varas de aumento que se encierran en el terreno, tasado en	$	45,154	4
2.ª Idem idem No. 297, calle de Chile en terreno de 26¼ varas de frente al Sud con 68 de fondo al Norte tasada en	$	33,167	"
3.ª Idem No. 355 calle de Chile en terreno de 19¼ varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en—	$	24,824	6
4.ª Idem idem No. 357 calle de Chile en terreno de 8¾ varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tasada en	$	7,724	4
5.ª y última idem No. 359 calle de Chile, en terreno de 17¼ varas de frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, tasada en	$	15,417	4
	$	126,288	2

Las personas que gusten instruirse de los antecedentes relativos á este remate pueden ocurrir á la oficina del Actuario que subscribe.—Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1849—AGRELO.

d5–6p.

Aviso—Se vende una casa en la calle Patagones, esquina á la de Chacabuco, edificada en 35 varas de frente y 52 y media de fondo, con 4 piezas de azotea y cuatro ranchos, pozo de balde, y árboles frutales de todas clases. Para tratar ocurran á la misma casa que allí vive su dueño. d5–5p.

Aviso interesante. Se vende el establecimiento de panadería del finado D. Matías Fuentes, con todos sus útiles; dos asientos de atahouas, ocho mulas de idem &a. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, toda bajo de zanja y situado cerca de los Olivos. Tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulpería, por hallarse á la orilla del camino. El que se interese, ocurra á la calle la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86. d5–5p

---

SE ALQUILAN,

—Por contrata ó sin ella—

Los hermosos, seguros y espaciosos almacenes que están al concluir, edificados en cal sobre el paseo Julio, entre las calles Corrientes y Parque, que cubren todo el sítio antes llamado corralon de Galeano, y que ademas se estienden mas atras debajo de la casa del No. 127 calle Mayo, conocida tambien bajo la denominacion de casa de Galeano.

Estos almacenes cubren una superficie de 1,300 varas cuadradas, y tienen una capacidad como de 10,000 varas cúbicas, igual poco mas ó menos á 6,000 toneladas de medida inglesa, todo bajo llave y completa seguridad.

La localidad de este edificio, su grande estension, su altura, su mucha luz transmitida por grandes vidrieras de fierro, cuya luz se puede aumentar á voluntad por el techo, lo hace adaptable á muchos objetos, como para depósitos de várias clases, almacenes navales y barracas, tambien para grandes cafés, billares y hoteles, pues tiene un algibe capaz de contener 300 pipas de agua. Es por su situacion y construccion tambien el lugar mas á propósito para un establecimiento de helados y refrescos y para depósito de hielo para cuyo efecto tiene sótanos convenientes.

Ultimamente su capacidad de admitir entre-suelos dignos de llamarse altos, y capaces de subdividirse en infinitos cuartos cómodos los hace muy á propósito para servir para un extenso hotel, con mas la ventaja de poderse dar otra salida para la calle Mayo.

En el interior hay ademas una casa con nueve piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias. Para tratar ocúrrase á la casa calle Mayo No. 127, (ántes de Galeano).

d5–7p.

Casa de comida—Se ha abierto en la calle Cangallo media cuadra para el campo, de la Plaza Nueva sobre mano derecha, frente al número 274, una casa de trato, en donde se dá comida con todo aseo y proligidad. Tambien se ofrece dar viandas á fuera con el mismo gusto á un precio cómodo. Las personas que se interesen pueden aprovecharse de esta oportunidad. d5–3p.

Aviso—Se ha vendido el Boliche (café,) sito en la calle la Reconquista frente de la bateria Libertad. El que tenga cuentas con dicho establecimiento puede ocurrir al mismo en el término de tres dias. d5–5p.

Se necesita un dependiente en la calle la Federacion No. 149½. Es necesario tenga buenas recomendaciones, y se le asegura un buen trato. d5–5p.

Aviso—En la calle Parque No. 180, se vende una portada nueva de tres varas y tres cuartas cuadradas, lista para armarse. Tambien se venden otras puertas nuevas y usadas, coms 300 tejas y algunas palmas. d5–6p.

Se vende un billar nuevo con todos los útiles. El que se interese ocurra al café del Mediodia donde viven los dueños. d4–5p

---

Aviso. Se necesita un jóven de 14 años ó 15, para el despacho de una mercería; el interesado ocurra á la calle las Artes núm. 175, dando pruebas de su conducta. d6–3p

---

Aviso.—En la calle la Federacion número 420, casa del Señor Parodi, precisan un oficial que entienda el trabajo del torno. El que se interezca ocurra á dicha casa que se le harán propuestas ventajosas.

d6—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Lauraux, situada en la plaza del pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular, puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1849. *Cabral.*

d6–8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 17, 18 y 19 del corriente de una casa situada en la calle de las Piedras No. 286, con terreno de doce varas de frente al Oeste y 32½ de fondo tasada en la cantidad de treinta y un mil ochocientos sesenta y tres pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Jara, y Da. Loreta Monge; cuyas tasaciones existen en la oficina de mi cargo. Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1849.

d6–9p. *Cabral.*

Una señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó posada, para el servicio de mucama etc., para lo que dará los informes ó garantías que se lo exijan: la persona que la precise puede dejar un apunte en esta imprenta. d6–5p.

Se vende ó se cambia un carro con guarnicion y tres caballos, dicho se cambia por dos caballos diestros para carruage. La persona que los quiera vender, siendo como para volanta ó para silla, ocurra al camino de Flores, en el bajo de Palacios, quinta de Labrue. d6–3p.

Ojo al aviso interesante—Se alquila un almacen en la calle la Federacion, propio para cualquier negocio por mayor y menor, así como para carpinteria, sombrerería &a.; la calle es aparente para cualquier negocio que se quiera poner. Ocúrrase al lado del No. 245 donde darán razon. d5–10p.

Ojo al aviso—En la Confitería, calle Tucuman No. 180 se necesita un aprendiz ó un peon. d6–3p

---

Interesante á los cigarreros—En la plaza Nueva, calle de las Artes No. 102 se ha recibido recientemente, tabaco paraguayo superior de Villa-Rica que se venderá á precios sumamente acomodado, por mayor y menor.

d6–3p.

Interesante para las señoritas—En la calle la Federacion No. 6, plateria y joyeria se ha recibido un elegante surtido de joyeria fino, especialmente aderezos y pulceras de gustos nuevos. d5–5p.

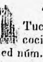

Aviso—Se vende la casa calle de Tucuman núm. 187, con dos patios, cinco piezas cocina, pozo de balde, &a. Ocúrrase á la calle La Merced núm. 164. d3–6p

---

En el almacen de cal, calle de las Artes, n. 12, se venden como doscientos fanegas cal de la Bajada á un precio muy moderado, por tener que emprender otro negocio. Para tratar ocúrrase á cualquier hora del dia.

d4–6p

Se vende, en la calle de los Estados Unidos No. 100, una hermosa parra de jardin cargada de uvas que ya están negras, y una hermosa planta de siempre-viva, el que se interese por cualquiera de las dos plantas, ocurra al número indicado. d3–5p.

En el almacen de música é instrumentos musicales, calle Santa Rosa No. 65, al lado del Colegio, hay para vender, un surtido de música moderna arreglada para piano solo, guitarra sola, y para piano y canto de las óperas siguientes.

Norma.	Elixir d'Amore.
Beatrice di Tenda.	Hernani.
Lucia di Lammermoor.	Due Foscari.
Linda di Chamounix.	Nabucco.

Y otras mas de Bellini, Donizetti, Mercadante, y Verdi. Bordonas de guitarra, violin, y violoncello superiores, cuerdas de tripas italianas, papel de música rayado, en blanco de 8 hasta 20 renglones. d3–6p.

Ama de leche.—Se ofrece una estrangera, jóven, para criar en su casa. En la calle de Lima, n. 11, darán razon. d4–5p

---

Sanguijuelas hamburguesas grandes á 4 pesos una.—Se venden en la botica frente de Santo Domingo, calle la Defensa, n. 137. d3–5p.

Carbon de fragua superior, al ínfimo precio de 170 ps. por toneladas puesto en casa del comprador, si ocurren durante la descarga á casa de D. Vicente Casares é hijos donde habrá una muestra. d3–10p.

Cambio de domicilio.—La señora que trabaja flores de nuevo gusto, como se ha dejado ver en las funciones de Santo Domingo y del Rosario, y que vivia en la calle Reconquista, n. 43, ofrece á sus relaciones y al público servirlos del mejor modo posible en la calle de las Artes, n. 80, altos conocidos por de Quintin, donde se ha mudado.

d4–8p

Aviso—Se han recibido de la provincia de Mendoza seis ponchos de seda trabajados allí mismo, del mas rico gusto, y los únicos tan buenos que se han hecho hasta ahora. El que se interese ocurra á la calle la Victoria No. 220, almacen de D. Antonio Videla. d4–5p.

En la fonda federal de San Fernando se ha cambiado el Lunes por la mañana un caballo saino oscuro, por otro de igual color; se ruega á la persona que haya padecido esta equivocacion, entregue dicho caballo en la calle La Defensa No. 70, donde se le entregará el que se ha tomado por no haber encontrado el arriba indicado. d5–6p

---

San Fernando—El que por equivocacion haya cambiado de caballo en la Fonda, se le pide tenga la bondad de entregarlo en la calle la Victoria No. 156 donde se le entregará el suyo. d5–7p.

Perro perdido—Ayer ha desaparecido un perrito recien desembarcado, color vallo, cabeza grande, el pelo del cuerpo está cortado y en la cabeza está largo, bastante feo; se llama Pepper, es de la raza Servi: quien lo entregue en la calle la Piedad No. 81 recibirá una generosa gratificacion. d5–6p.

Se vende un almacen con poco capital en la calle Chacabuco No. 43. En el mismo almacen encontrarán con quien tratar. d5–3p.

Se desea hablar al señor D. Francisco Facio puede ocurrir á los corredores de la plaza de Monserrat pulperia del señor García. d5–5p.

Se vende un hermoso caballo oscuro muy gordo, y se dan como doscientos mil pesos á réditos sobre hipoteca libre de todo censo. Para tratar ocúrrase á la calle del Pararaguay No. 186, de 6 á 9 de la mañana. d5–3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

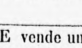

Se vende dos ó tres caballos de buena vista para paseo; tambien se vende una carretilla nueva con aperos. En la calle Santa Rosa, n. 368, darán razon. d5–3p

---

Ama de excelente leche.—Hay una que tomará á criar un niño: vive en la calle de Suipacha, n. 230.

d5–3p

SE vende una estancia en el partido de Navarro, que dista de esta ciudad 17 leguas, compuesta de cinco leguas (en circunferencia) de campo, con hacienda vacuna, una majada de ovejas y unas cuantas manadas de yeguas, cinco ranchos de paja grandes en el mejor estado, una cuadra cuadrada toda poblada de árboles frutales, un corral para encerrar hacienda y otra variedad de cosas que se manifestarán á su venta. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad, n. 8, que hallará con qtien tratar.

d4–5p

Aviso.—Se venden las existencias de la tienda sastreria calle de Federacion, n. 73. En la misma casa darán razon. d5–3p.

Aviso á los Sres. que edifiquen. Se venden en la calle Méjico frente al núm. 158, (corralon) puertas de calle de 2 pulgadas grueso de pino de Rusia, y puertas vidrieras de pino de Rusia y ventanas, todas nuevas recien concluidad, puertas usadas de cedro en buen estado &a. Todo lo arriba expresado se venderá muy barato. d5–5p

---

Ama de leche. Se necesita una de leche entera; ocurra á la calle Méjico núm. 124. d5–3p

---

Ama de leche. Se precisa una en la calle Federacion núm. 123, que sea sana y pueda ofrecer buenas recomendaciones; con estas circunstancias se dará un buen sueldo. d5–5p

---

Aviso—El abajo firmado avisa á sus amigos y á sus marchantes, y al respetable público de esta ciudad, que ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas, las que se venden y se aplican en la calle Santo Domingo al lado de la cancha de los Vascos, hay una muestra de sangrador. A cualquiera hora del dia ó de la noche.

d5–3p. *Juan Perroy.*

Aviso al Público.—En la calle La Defensa al lado del número 227, en la romaneria, se fabrican máquinas de matar hormigas, y hay algunas hechas. n27–10p

---

PAPEL ROSADO,

Grande, doble y de rica calidad; id. id. blanco de doble ancho muy superior; id. amarillo y rosa, grande y sencillo; y una partida de papel muy doble como para escribir música ó hacer libros. Se halla á venta á précios módicos en esta—IMPRENTA ARGENTINA— n28.

DICCIONARIOS.

Francés-Español y Español-Francés, mas completo y correcto, que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de "Capmani," por M. Nuñez de Taboada. Se hallan en venta en la Imprenta Argentina, calle "Santa Rosa" No. 37 de esta imprenta. n28—

DR. H. T. SHERIDAN

PROFESOR

EN MEDICINA Y CIRUGIA.

Habiendo determinado pasar los meses de verano en Barracas, ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa queda cerca de la extremidad de la calle larga media cuadra del rio, puerto de la Atalaya. d1–6p.

Aviso—La Cancillería del Consulado General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la plazuela de Santo Domingo á la calle Belgrano No. 136.

d1–7p.

Aviso al público—En la calle General Lopez No. 234 esquina á la de Lima, se ha depositado el cargamento del bergantin sardo "Anival," procedente de Génova, que consiste en vino catalan, aceite en cajones y papel de estraza y unos cuantos escalones de pizarra; lo cual se vende por mayor y menor á precios mas equitativos que en ninguna otra parte por estar en primera mano. d1–15p.

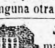

Se precisa alquilar una casa de 10 ó mas piezas en las inmediaciones de la plaza de la Victoria. En la calle la Federacion No. 11 frente al Fuerte encontrarán al interesado. d1–8p.

Se vende media suerte de chacra con cerco de dos cuadras, y dos ranchos lindos uno con cinco piezas, y otro con dos. Ocúrrase á la oficina de Conde, donde el Sr. Gonzales dará razon. d1–7p

---

Sal de Cádiz (á bordo)—En el escritorio calle Santa Clara No. 20 hay de venta por mayor y menor á précio sumamente cómodo. d3–6p.

Se necesita alquilar una casa como de 600 á 900 pesos; ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde.

d3–5p.

Aviso interesante.—Se vende la accion á la llave de una casa esquina en la calle la Defensa, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia, tiene mucha comodidad, y á mas armazon, mostrador, bancos etc., lista como para poner una tienda, y con el ínfimo alquiler de 170 pesos al mes; su dueño la vende por tener que ir al campo. Para tratar ocurran á la calle de Salta, n. 34. d3–7p

---

La personne ayant en ses mains une lettre suscrite á M. Auguste Thévenon, est priée de vouloir bien la remettre á M. Solingre, graveur joallier, calle de la Victoria, oú mille graces lui seront rendues. d3–8p

---

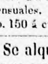

Hermosa finca en venta—En la calle de Maypú No. 6 y 8 conocida por de Casati ocupada hoy por el comerciante Sr. D. Francisco Basarte. Dá hace mas de dos años tres mil pesos de alquiler mensuales. Para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 150 á cualquier hora del dia. d3–5p.

Se alquila la casa No. 222 de la calle del Parque, compuesta de trece habitaciones, tres patios, pozo, resumidero y demas oficinas subalternas; en el número 154 de la calle de la Esmeralda vive su dueño. Bajo este último núm. tambien se alquilan á hombres solos dos piezas empapeladas á la calle.

d4–5p

En la Imprenta Argentina se imprimen ☞DIVISAS FEDERALES☜ á ocho pesos al ciento.

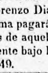

Se vende una casa pequeña de cuatro piezas, sita en la calle del Cerrito No. 267½, inmediata á la plaza de la Libertad: en la calle San Martin No. 162 hallarán con quien tratar. n28–10p.

Aviso al Comercio—Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en Buenos Ayres bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca., por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los señores acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante unicamente bajo la razon de—LORENZO DIAZ.—Noviembre 30 de 1849. d3–5p.

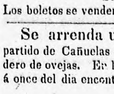

Se rifa un hermoso Relox perpendicular, regulador, tasado en 3,200 ps. moneda corriente. Como quedan ya muy pocos boletos, los Sres. que se interesen en su compra deben de ocurrir inmediatamente á la tienda núm. 60 calle Sta. Rosa, frente mismo del Colegio. Los boletos se venden á 50 $. d3–9p

---

Se arrenda un terreno de estancia en el partido de Cañuelas y Guardia del Monte, propio para criadero de ovejas. En la calle de Corrientes núm. 171, de ocho á once del dia encontarán con quien tratar.

n28–10p

Aviso Interesante.—Se vende la casa, calle La Merced No. 164, con 7 piezas habitables, 2 patios, pozo de balde, cocina &a. &a., para tratar ocurran á la misma casa. n28–10p.

Interesante.—Se venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo; su situacion es la mejor para este negocio, situado en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. Para tratar puede ocurrirse allí mismo. n28–10p.

Semilla de Génova recien llegada.—De Cebolla blanca y colorada, de sanahoria, de remolacha, de coli-flor, de coles de Pisa, y de todas clases de semillas. Se vende á un precio acomodado y se garantiza su buena calidad: calle de Cuyo, n. 12. n7–90p.

Aviso.—En la calle del Paraguay No. 197 se vende una casa con ocho y tres cuartas varas de frente y fondo completo, con cuatro piezas de azotea á la moderna, con vidrieras, los techos de tres hiladas y alfajias de urunday, el primero y segundo pátio cercados de pared con dos puertas, pozo de rica agua, y demas oficinas; su precio treinta mil pesos. Su dueño vive en la calle del Parque núm. 171; en esta casa se necesita una muchacha para cargar una niña.

n22–15p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.